

ACERCAMIENTO A LA OBRA DE HERMANN BERENDT DESDE UN PUNTO DE VISTA LEXICOLÓGICO: ANÁLISIS DEL CAMPO LÉXICO DE LOS ANIMALES

CARMEN MARTÍN CUADRADO*
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Hermann Berendt está considerado como uno de los americanistas más destacados en el español nicaragüense. El presente artículo tiene como objetivo llenar un espacio en blanco en el estudio de la lexicografía fundacional de Nicaragua a través de una de las obras más relevantes del autor, *Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua* (1874). A partir de ella, se realizará un análisis de los artículos lexicográficos relacionados con el campo léxico de la fauna. Con ello no solo se consigue valorar la aportación lingüística y la obra de Berendt, sino también conocer otros aspectos extralingüísticos que nos permitan comprender la realidad nicaragüense del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE

Berendt, Lexicografía, fauna, Nicaragua, siglo XIX.

ABSTRACT

Hermann Berendt is considered one of the most significant americanists specialized in the Spanish of Nicaragua. This article attempts to fill a blank space in the lexicography of Nicaragua through his work, *Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua* (1874). Therein, it will be analyzed the dictionary entries associated with the animals. Thanks to his work, it is possible not only to assess and value Berendt's contribution to the linguistic field but also to get to know further aspects which allow us to understand the state of Nicaragua in the 19th century.

KEYWORDS

Berendt, Lexicography, Wildlife, Nicaragua, 19th century.

1. INTRODUCCIÓN

Gracias a la aportación y a la labor de recopilación de estudiosos como Eligio de la Rocha o Hermann Berendt es posible examinar y analizar los documentos escritos en lenguas indígenas, que en muchas ocasiones han pasado desapercibidos para el investigador. Es

* carmem25@ucm.es

interesante destacar que las personas que se encargan de la copia de las obras no son expertos en lingüística, sino simples aficionados cuyos objetivos están relacionados con dar a conocer el léxico regional, reflejar los rasgos propios de una determinada zona, mostrar un conocimiento sobre la fauna o la flora, etc. En este sentido, el propósito fundamental del presente artículo es destacar el amplísimo caudal léxico del español hablado en Nicaragua a través de la obra *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua* (1874), en concreto, del campo léxico relacionado con los animales. Este aspecto, unido a la poca producción del tipo en Nicaragua tanto en épocas anteriores (Rocha 1858; Barreto 1893; Ayón 1934) como en momentos más actuales (Silva 1996; Arellano Oviedo 2007) convierten el repertorio de Berendt en un texto clave para dar cuenta de las posibilidades de estudio y del valor de la lexicografía fundacional nicaragüense en el siglo XIX.

2. ACERCAMIENTO A LA VIDA Y OBRA DE HERMANN BERENDT

Carl Hermann Berendt (1817-1878) fue un antropólogo y lingüista aficionado alemán, activo en Centroamérica durante la segunda mitad del siglo XIX. Nació en el seno de una familia acomodada en Alemania y, siguiendo la tradición, cursó los estudios de Medicina en distintas universidades del país. A pesar de ejercer la profesión durante algunos años, decidió viajar a Masaya (Nicaragua) y, paralelamente a su cargo como médico, empezó a interesarse por los testimonios de la cultura de la zona. En 1855, se instaló en Veracruz (México) y a partir de ese momento y durante los próximos siete años, decide viajar por numerosos territorios (Yucatán, Tabasco, Peten, Chiapas, Nicaragua y Guatemala) con el objetivo de obtener información y ampliar los conocimientos sobre la cultura maya (Peña Arce 2022). Por otro lado, pasó casi un año en Rhode Island transcribiendo el *Diccionario de Motul*, antiguo repertorio maya. Su verdadera pasión era el estudio de los textos lingüísticos, por lo que su labor filológica se centró en la recopilación y copia manual de manuscritos pertenecientes a diferentes lenguas de Centroamérica¹ (Lowe 2013: 301).

Gracias a una de sus recopilaciones más importantes, *Palabras y modismos de la lengua castellana como se habla en Nicaragua*, se le considera como el primer autor de un diccionario sobre el español de Nicaragua. Aunque sus publicaciones fueron escasas, recogió un número valioso de manuscritos y facsímiles, conservados actualmente en la Colección Berendt-Brinton² de la Biblioteca de la Universidad de Pennsylvania. El conjunto de su obra fue utilizado por autores posteriores como Daniel Garrison Brinton, quien compró la biblioteca personal de Berendt y, gracias a ello, se conservan manuscritos originales, transcripciones y copias de textos que reúnen datos que permiten reconstruir la historia, la cultura, las costumbres y la lengua de los distintos países por donde se movió Berendt (García Aranda 2013: 24).

3. ESTUDIO DE LOS ARTÍCULOS LEXICOGRAFICOS DE LA OBRA

La obra de Berendt, *Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua, colectados y recolectados por él*, contiene más de dos mil vocablos recogidos *in situ* a partir de numerosos informantes. Su objetivo era resaltar la variedad del español

¹ Pueden destacarse manuscritos como *Notas gramaticales sobre la lengua maya de Yucatán* (1864), *Vocabulario del dialecto [maya] de Petén* (1866-1867), *Apuntes sobre la lengua chaneabal con un vocabulario* (1870), *Comparative vocabulary of Mexicano or nahuatl and Maya language* (1878), *Lengua chorotega y lengua maribia* (s.f.), *Vocabulario de la lengua popocam* (s.f.), etc.

² Daniel Garrison Brinton decidió comprar la biblioteca personal de Berendt y donó sus obras a la Universidad de Pensilvania, lo que originó la creación de la Colección Berendt-Brinton.

nicaragüense en contraste con la lengua estándar de la época. Centra su atención en los términos de flora y fauna recopilados y, en algunos casos, en su procedencia geográfica (Quesada Pacheco 2008: 154). En este sentido y, a pesar de los múltiples enfoques que se pueden adaptar en el estudio de su obra, se ha decidido realizar una investigación desde el punto de vista lexicográfico con la finalidad principal de destacar y hacer un repaso por las entradas léxicas del diccionario vinculadas con la fauna debido a que, junto con la flora, son los campos semánticos que mayor productividad presentan en el conjunto de lemas del repertorio.

Uno de los aspectos más relevantes del catálogo es que, gracias a su recopilación, se puede conocer cómo eran la vida y las costumbres de los nicaragüenses durante este periodo, pues Berendt incluye en muchos artículos los usos y hábitos de la zona. La obra, *Palabras y modismos de la lengua castellana...*, enseña términos que se relacionan con categorías semánticas muy diversas:

- a. Gastronomía o cultivos: *aguacate*, *salpor* («masa de harina con manteca, azúcar, hueco y sal»), *ango* («guineo cocido, molido y frito en manteca»), *amarillo* («fruto maduro del plátano»), *atol* («gachas de maíz»), *ayote* («calabaza que se come»), *camote* («batata»), *chotete* («especie de frijol, se come verde»), etc.
- b. Fauna: animales como insectos del tipo *baila-culo*, *asador* o *camaleón*; o abejas como *casera*, *catarran*, *conga*, *culo de señora*, *gualapo*, etc.
- c. Flora: arbustos o árboles como *chichicaste blanco*, *chilillo*, *capulín*, *chiqueona*, *madera negra*, etc.
- d. Enfermedades: *chinaltoton* («erupción cutánea repentina con ampollas y quemaduras»), *chiltate* («enfermedad, ardor de orina»), *carate* («enfermedad cutánea»), *bien-te-veo* («enfermedad cutánea de manchas»), etc.
- e. Juguetes o juegos: *papalote* («el cometa, juguete de niños»), *quijongo* («instrumento musical que se toca con un palito») y *triquis* («juego de tablas y dados»).
- f. Lugares: *tiangue* («plaza del mercado»), *traspatio* («segundo patio, interior») o *tranquera* («puerta de trancas atravesada en la huerta»).
- g. Otros: pueden extraerse expresiones pluriverbales como *dar un caritazo* («engañar»), *estar uno en su charco* («hallarse uno muy bien acomodado»), *vayáanse a la joroba* («l.m.q. “la porra”»), *plantarse una juma* («emborracharse»), *andar en mula* («estar borracho») o interjecciones como *zape* («usada para espantar el gato»), *ulé* o *julé* («exclamación burlesca/voz que se dice al perro para aguzarle»), *jocote!* («exclamación del mismo significado que *caramba*»), *¡cómo no chon!* o *cocopio* («exclamación que significa ‘eso sí que no, no hagas eso’»), que reflejan los usos orales y espontáneos de la lengua de Nicaragua.

3.1. Estudio particular: artículos lexicográficos vinculados con la fauna

Ahora bien, a pesar de la variedad de léxico que podemos encontrar y, por la imposibilidad de abarcar todo su conjunto, se ha decidido prestar atención a los lemas³ relacionados con la fauna de Nicaragua, campo léxico con mayor productividad y presencia en el repertorio de Berendt.

³ Se ha mantenido en los lemas principales la ortografía de la recopilación de Berendt.

Tabla 1. Léxico faunístico dentro del repertorio

B: barraco, bobo, bocón, buzo	C: cadejo, cajeguate, camaleón, cambembe, carnegua, casera, castellana, catarran, caucel/caucelo, codorniza, comadreja, conga/congo, conservera, coral, coral macho, coyote, cucala, culo de señora, culumuco, cuyus, chanchito/cazador, chancho, chanfray, chayul, chicopipe, chichitote, chilasta, chimpilicoco, chipiza, chobote, chocorron, chocoya, chocoyito, chocoyo, chompipe, chucho/chucha
E: escorpión, esperanza, esquirín	F: feliz
G: gabilan, gabilan de noche, garrobo, gato montés/gato de monte, guairón, gualapo, gualawasp, guapote, guardatinaja, guatusa, guaz, guerreadora, guitarrero, guitaten, gurriun, guís	H: hachón, hajalín, hurón
I: iguana	J: jején, jicote, jolote, juluniga
L: lapa, lapa verde, lince, lorito, loro, loro real	M: madre de culebra, majaguera, majamiche, María-seca, mariola, Martín-Peña, mica, mico, mico nocturno, miel de fuego, mojarra
N: nigua, nocopito	Ñ: ñundo
O: ochon, olosica, oropéndola, oso colmenero, ostoche	P: pachote, papalomoyo, papalote, patacón, pato de agua, pavón, pepesca, perezoso, perico ligero, perro sompopo, piquihuye/ pica y huye, pocoyo, porologo, puerco espín
Q: quebra-plata, quiriviri, quitatén	R: ronrón
S: sacamoco, sáballo, sajino, sanate, sapo costal, sapo punche, sapo sin hueso, saramagullón, sarceta, tamagás, tapachiche, tecolote, telpanate, terepota, savanera, salcoate, sompopo, soncuán, sonchiche, tigrillo tecolote, tiguiz, tijerita, tiguacal /tiguacal, toboa/toboba, tornasol, totolate, totoloquil, trespatacon, tronconera, turca, tusa	
U: urraca	V: víbora de sangre, víbora de terciopelo, voladora
Z: zancudo, gusano de/zorro	

Además de recoger y reflejar todos y cada uno de estos nombres, se ha querido llevar a cabo una comparación con el *Diccionario de Americanismos (DA)* en su edición actual (accesible en línea⁴) para comprobar, por un lado, si las voces documentadas por Berendt siguen teniendo vigencia en el repertorio lexicográfico o si, por el contrario, han desaparecido fruto de la evolución de la lengua. En segundo lugar, en el caso de que se reflejen estas palabras en el *Diccionario*, se observará si son usadas únicamente en Nicaragua o si abarcan a otros países de habla hispana. La inexistencia de un gran número de repertorios actuales nicaragüenses o enciclopédicos y la imposibilidad de acceso⁵ a los pocos registrados como en *La lengua de Nicaragua: pequeño diccionario analítico* (Silva 1996) o el *Diccionario del español de Nicaragua* (Arellano Oviedo 2007) ha hecho que se considere como referencia principal el *DA*. Aunque se sabe que el citado diccionario es una obra monumental que rellenó el vacío de muchas zonas hispanoamericanas, no ha logrado tener una revisión ni una actualización pertinente por lo que puede tener algunas limitaciones. Una vez justificada la metodología utilizada para el presente estudio, los

⁴ Disponible en: <https://www.asale.org/damer/>.

⁵ Se conservan ejemplares en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, en la Universidad de Texas o en la Universidad Autónoma de Nicaragua. Sin embargo, en ninguno de los casos están digitalizados por lo que el acceso a estos es muy restringido e inviable para el presente estudio.

objetivos principales a lograr son dos: estudiar el mantenimiento o no de ciertos términos e identificar los prototípicos del habla nicaragüense.

A continuación, se reflejan todas las entradas analizadas, en las que el lema principal se marca en cursiva, la definición aportada por Berendt se presenta entre comillas latinas y las remisiones a otras voces o entradas son resaltadas dentro del cuerpo de texto con letra cursiva. Además, en todas se añade la información aportada por el *DA*:

Barraco: s.m.: «el macho de cualquier especie». Aparece en el *DA* como propio de Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Sin embargo, la definición que aporta es mucho más específica porque se refiere al cerdo macho.

Bobo: «un pájaro del Río S. Juan, el quiriví de los Miskitos, un heron». No aparece en el *DA* con este significado.

Bocón: «mosquito pequeño, del tamaño de pulgas de perro; en la mañana y por la tarde molesta en el monte». No aparece en el *DA* con este significado, aunque sigue haciendo referencia a un animal, en este caso a un pez marino, pero no se utiliza la nomenclatura en Nicaragua.

Buzo: «escarabajo de agua». No aparece en el *DA*, aunque sí con otro y asociado a Nicaragua: referido a persona, lista, sagaz, viva.

Cadejo: «animal fabuloso, cuadrúpedo nocturno como mastín negro peludo, cola larga poblada con ojos como brasas. Anda en camino trillado siempre en trote». Aparece en el *DA* no solo como nicaraguanismo, sino usado en Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá. Se trata de un animal mítico mesoamericano, con apariencia de perro lanudo y ojos como tizones, que arrastra una cadena y asusta a borrachos u hombres trasnochadores.

Cajeguate: «especie de garrapata». No se coteja en el *DA*.

Camaleón: «todo escarabajo de colores brillantes que cambia según el reflejo de la luz». No aparece en el *DA*.

Cambembe: «especie de lagarto (caimán) corto y grueso». No tiene presencia en el *DA*.

Carnegua: «un cangrejito que habita las conchas de los caracolitos muertos». No se refleja en el *DA*.

Casera: «especie de abeja colmenera». No se registra en el *DA* con este significado, sino que es un pájaro de 20 cm rojo y blanco, pero no es propio de Nicaragua.

Castellana o víbora castellana: «culebra pequeña colorada. Se cree muy venenosa». Aparece en el *DA* como propia de Nicaragua, Honduras y El Salvador. Además, puede denominarse *cantil*.

Catarran: «avispa que forma sus nidos de estiércol de res y de loco en las bifurcaciones de los árboles». No cotejada en el *DA*.

Caucel o caucelo: «un tigrillo (*Felis tigrums*)». Marcado diatópicamente en Nicaragua, Guatemala, Honduras y Costa Rica con el mismo significado. Proviene del náhuatl.

Codorniza: «culebra delgada, larga, de cabeza chata, pintada de negro y prieto. Se dice que su mordida afecta a la garganta, paralizando la facultad de tragar y respirar. (¿l.m.q. *Solcuate?* Véase)». En el *DA* no aparece el término *codorniza*, pero sí se registra *solcuate*, que a su vez te remite a *cantil* por lo que sería sinónimo de *víbora castellana*, es decir, una especie de serpiente.

Comadreja: «cuadrúpedo pequeño, marsupial». Se presenta en el *DA*, pero junto con *trompuda*, comadreja *trompuda*, propio de Chile: mamífero marsupial.

Conga: «abejita negra que roba azúcar». No se registra en el *DA* con ese contenido semántico, sino como una hormiga. Tiene otra definición sinonímica que remite a *mojarra*, término propio de Nicaragua, que haría referencia a un tipo de pez.

Congo: «mono negro, el saraguato de México (Myutes)/Mosca amarilla del Río San Juan. Su picadura saca sangre». Aparece en el *DA* con su primer significado, pero bajo el compuesto *mono aullador*: mono de tamaño medio con pelaje negro. En esa definición presenta una remisión al término *Congo*. No solo es propio de Nicaragua, sino también de México, Guatemala, Honduras, Panamá y Ecuador.

Conservera: «especie de abeja de colmena». No se coteja en el *DA*.

Coral: «culebra venenosa. Hay de varias especies y no todas son venenosas». En el DLE se denomina *coralillo* y se refiere a una víbora pequeña y muy venenosa propia de América del Sur. Aparece en el *DA* no solo usado en Nicaragua, sino en otros países (Panamá, Colombia, Venezuela, Uruguay, etc.) con el mismo significado.

Coral macho: «víbora pequeña de color prieto oscuro con bandas transversales de color de acero, vientre blanco y cola corta». No se registra en el *DA*. La razón de ello podría ser que el término general se haya impuesto y ya no se especifique debido a que en la definición de *coral* se propone que puede ser de varios colores: rojo, naranja, amarillo, blanco y negro y, por lo tanto, se cree que el término genérico podría incluir en la actualidad al específico.

Coyote: «especie de lobo/Canino». Aparece en el *DA* con el significado, dentro de muchos otros, de animal carnívoro y se le describe ampliamente: longitud, color, cabeza, boca, etc. Utilizado no solo en Nicaragua, sino también en México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Colombia.

Cucala: «cuadrúpedo, el perezoso de la historia natural (*Choloepus*)». No tiene presencia en el *DA*.

Culo de señora: «abeja de colmena, que vive en el tronco bajo los árboles, pica». No se refleja en el *DA*.

Culumuco o Gato de monte: «cuadrúpedo (¿“Felix jaguarandi”?). Mete la cola dentro de las colmenas y lame la miel». No se registra en el *DA* *culumuco*, pero sí *gato de monte*, aunque con otro significado: hace referencia a una bebida alcohólica.

Cuyus: «cuadrúpedo pequeño, el ‘Serafín de Platanar’ de Costa Rica, ‘uyú’ del Petén, ‘mico de noche’ de Tabasco (*Cylothurus dorsalis*)». No aparece *cuyus* en el *DA*, pero sí *cuyusa*, término propio de Nicaragua y definido como mamífero, un tipo de oso, por lo que puede tener el mismo significado. Además, remite al final de la definición a *mico de noche*, lo que es indicio de que es la misma voz.

Chanchito o cazador: «insecto (*myrmeleon*) que caza a otros en una excavación cónica que hace en la arena o tierra movediza». No se registra en el *DA* con este significado.

Chancho: «puerco, marrano». En el *DA* no se define como animal, pero sí como la carne de cerdo, por lo que el significado podría haber sido modificado y ampliado. No es solo propio de Nicaragua, sino también de Costa Rica, Chile, Argentina y Uruguay.

Chanfray: «especie de mosquito de monte, de cuerpo corto y también de una pulga; piquete muy doloroso; deja comezón». No tiene presencia en el *DA*.

Chayul: «mosquito pequeño que anda en gran multitud formando nubes. Criase de gusanos como la mosca. No pica». Aparece en el *DA* y remite a *zayul* (término del náhuatl), insecto con alas de color verde. Utilizado en Nicaragua.

Chicopipe: «abeja de colmena; anida en palos; no pica». Se presenta en el *DA* con el mismo significado y con la marca de Nicaragua, Costa Rica y la zona noroeste.

Chichitote: «un pajarillo amarillo de color, pico, copete y alas negras (*chichitl*: colorado y *tototl*, pájaro, en náhuatl)». No aparece en el *DA*.

Chilasta: «oruga de pelos negros y amarillos, cuyo tacto produce ampollas en el cutis». Se coteja en el *DA* con el mismo significado, pero propio de una zona concreta de Nicaragua: el Norte y el Oeste.

Chimpilicoco o madre de culebra: «insecto que parece palo seco, zancón de ojos prominentes». Sí aparece en el *DA* como propio de Nicaragua y Honduras con el mismo significado. Además, añade que se denomina *matacaballos* en otros lugares.

Chipiza: «especie de abeja pequeña». Se refleja en el *DA* como propio de Nicaragua, pero con un cambio de significado: hace referencia a una úlcera varicosa en la espinilla de la pierna de lenta curación.

Chobote: «gusano (¿larva de coleóptero?) que vive debajo de la tierra, comiendo las raíces de los árboles». No se registra en el *DA*.

Chocorron: «escarabajo que forma bolitas y las transporta empujándolas con la cabeza». Tiene presencia en el *DA*, pero no es utilizado en Nicaragua, sino en Honduras. Se puede denominar también *ronrón*.

Chocoya: «culebra verde que corre mucho; inofensiva». Aparece en el *DA*, pero no con el significado de culebra, sino como ave verde domesticable. Además, no se emplea únicamente en Nicaragua, sino también en Guatemala, Honduras, El Salvador y el Noroeste de Costa Rica.

Chocoyito: «muy pequeño, especie de cotorra». No se coteja en el *DA*. Quizá por ser la variante en diminutivo del término *chocoyo*, sí reflejado en el diccionario.

Chocoyo: «la cotorra». Sí aparece en el *DA* definido como ave verde y domesticable (Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y el Noroeste de Costa Rica). Su variante *chocoyito* no se registra, a pesar de que Berendt sí la contemplaba como propia de Nicaragua.

Chompipe: «el pavo (meleaguis guajalote de México)». Sí se registra en el *DA* (Nicaragua, México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica).

Chucho, chucha: «perro, perra/en algunas partes llaman así a la zorra». No aparece en el *DA* con el mismo significado, aunque en otras zonas sí se refiere a otro tipo de animal.

Escorpión: «en diferentes partes llaman con este nombre distintas especies de lagartijas; una de cola larga y delgada; nerviosa, semejante a la iguana en León; una muy pequeña que sirve de lagartija que allí llaman escorpión. Se tiene por venenosa». Sí aparece en el *DA*, pero no usada en Nicaragua, sino en México y Guatemala.

Esperanza o langosta verde: «un insecto (*mantis religiosa*)». Sí se refleja en el *DA*, no solo de Nicaragua, sino también de Honduras, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana. Se define como un saltamontes grande de color verde. Además, esta entrada introduce una expresión exclamativa: *¡qué esperanza!*, locución interjectiva propia de muchos países, y también de Nicaragua, que expresa algo que no se llegará a realizar. Dicho modismo aparecía en la recopilación de Berendt, pero definido como *idea absurda*.

Esquirin o mochuelo o gabilan de noche: «un pájaro raptor». Registrado como propio de Nicaragua en el *DA*, hace referencia a una especie de búho. Sin embargo, *mochuelo* es la denominación utilizada en Panamá y Colombia y *gavilán de noche* no aparece.

Feliz: «el tucán, pájaro». No aparece en el *DA*.

Gabilan [sic]: «ave de rapiña, semejante al halcón en Europa». No está marcado diatópicamente en el *DA*, de lo que se infiere que es un término generalizado en toda la zona.

Gabilan de noche: «ave de rapiña». No aparece en el *DA*, quizá por incluirse bajo el lema general de *gabilan*⁶.

Garrobo: «lagartija grande; el macho de la iguana». Con presencia en el *DA*, se refiere a un reptil de menor tamaño que la iguana común (Nicaragua, Guatemala, parte de México, Costa Rica, Honduras, etc.).

Gato montés o gato de monte: «en diferentes partes del país distintas especies pequeñas de la familia de las felinas». Se refleja en el *DA* bajo el término *león miquero*: felino del tamaño de un gato. Sin embargo, no se emplea en Nicaragua, sino en Guatemala y Honduras.

Guitarroero: «abeja de colmena que pica». Aparece en el *DA* con cambio semántico: insecto de color verde. Empleado únicamente en Uruguay.

Guairón: «ave acuática de tamaño del chompipe y piernas altas y delgadas». No se coteja en el *DA*.

Gualapo: «especie de abeja de colmena». Sin presencia en el *DA*.

Gualawasp: «lagartija venenosa de las costas del Atlántico; tiene la ponzoña en las uñas, cuyo rasguño produce llagas malas y corrupción general de humores con furúnculos, etc. (nombre de la lengua de los mosquitos)». No aparece en el *DA*.

Guapote: «pescado de cabeza chata abultada». Sí se registra en el *DA* propio de Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica y se refiere a un pez de agua dulce.

Guardatinaja: «cuadrúpedo del grupo de roedores, el ‘tepezcuinte’ de México». El ‘guabiniquinaje’ de Oviedo. Registrado en el *DA* con la marca diatópica de Nicaragua y Honduras, y se refiere a un mamífero roedor.

Guatusa: «cuadrúpedo, el de México; de la familia de los roedores». Aparece en el *DA* (México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Ecuador). Mantiene el mismo significado y puede denominarse *gato de agua* en otros lugares.

Guaz: «gavilán pequeño blanquizco-habado». Presente en el *DA* con la variante *guas* y propio de Nicaragua, hace referencia a un tipo de ave.

Guerreadora: «hormiga pequeña negra que anda en manadas y limpia las cosas cuantos bichos tiene». Registrado en el *DA* con el mismo significado. Además, añade que su denominación no es única a Nicaragua, sino también a otros países como Honduras y El Salvador.

Guitarroero: «abeja de colmena que pica». Aparece en el *DA* con cambio semántico: insecto de color verde. Empleado únicamente en Uruguay.

Guitaten: «especie de abeja de colmena». En el *DA* se presenta bajo el término de *quitaten*, con el mismo significado y propio de Nicaragua. Es muy posible que sea esa la referencia.

Gurrion: «el pájaro o colibrí (corrupción de *gorrión*)». Aparece en el *DA* de la misma manera «gurrión» (Nicaragua, Costa Rica, Honduras y El Salvador).

Guis: «pajarito cantor, pardo, de pecho amarillo». No cotejado en el *DA*.

Hachón: «insecto fosforescente. V. Ochón.» En este caso sí aparece la remisión al término en el repertorio, donde se amplía la información por lo que se consideraría

⁶ Se mantiene la ortografía de la recopilación de Berendt, donde se observa claramente la confusión entre *b* y *v*.

una buena definición. Se refleja en el *DA* con el mismo significado y *como nicaraguanismo*.

Hajalin: «especie de pepesca, pescaditos como las sardinas mayores, en la laguna de Managua». No registrado en el *DA*.

Hurón: «cuadrúpedo pequeño; según la descripción parece ser la comadreja o leomullo de México». Sí aparece en *DA* (Colombia, Ecuador y Nicaragua), y hace referencia a un mamífero.

Iguana: «lagartija grande, comestible». Registrado en el *DA* manteniendo el mismo significado y es propia de muchos países entre los que se incluye Nicaragua.

Jején: «insecto muy pequeño que pica». Se mantiene en el *DA*, con el mismo significado, propia de la mayoría de los países, no solo de Nicaragua.

Jicote: «especie de abeja de colmena; no pica». Se presenta en el *DA*, con el mismo significado y utilizado en muchas zonas (Nicaragua, México, Panamá, Honduras, etc.).

Jolote: «l.m.q. *chompipe* (xolotl: pájaro en náhuatl)». Sí aparece en el *DA* con la misma remisión a *chompipe*. Usado en Nicaragua, El Salvador, México y Honduras.

Juluniga: «mona julunga llaman al gallo de pelea sin cola». Se coteja en el *DA* con el mismo sentido, pero bajo el lema *julungo*, término propio de Nicaragua y del este de Honduras.

Lapa: «el ave o el guacamayo». Se ha producido un cambio de significado ya que en el *DA* significa, o bien persona chismosa, o bien billetes de dólares. Sí es empleada con este sentido únicamente en Nicaragua.

Lapa verde: «pájaro de plumas verdes brillantes y en la cola de extraordinaria longitud». El 'quetzal' de Guatemala. Se conserva el mismo significado en el *DA* (Nicaragua y Honduras).

Lince: «l.m.q. hurón». Se mantiene en el *DA* con el mismo significado (Nicaragua y Panamá).

Lorito: «papagayo pequeño verde con manchas azules y encarnadas». No aparece en el *DA*, seguramente por considerarse un derivado de la voz general.

Loro: «papagayo verde con manchas amarillas y encarnadas». Se registra en el *DA*, pero definido a través de su tipología: *loro azul*, *loro alisero*, *loro barranquero*, etc.

Loro real: «papagayo verde con manchas amarillas. Es más grande que el loro común». Aparece en el *DA*, pero no presentan marcas diatópicas de uso por lo que se piensa está generalizado.

Madre de culebra: «insecto que parece a un palito seco». No se presenta en el *DA*.

Majaguera: «víbora amarilla de 1/2 pies, cuya mordida se cree mortal (Chontales). Dicen que tiene pestañas que cierra durmiendo». No cotejado en el *DA*.

Majamiche: «pez muy sabroso de la laguna de Managua». No aparece en el *DA*.

María-seca: «abeja de colmena; no pica» Sin presencia el *DA*.

Mariola: «abeja de colmena, no pica. Da la miel más estimada (Granada)». Sí aparece en el *DA* con el mismo significado (Nicaragua, Costa Rica y sur de Honduras).

Martín-Peña: «un pájaro». Se registra en el *DA* con uso específico en Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. Además, aporta mucha más información acerca del aspecto de dicha ave.

Mica: «culebra pintada de amarillo y negro. Dicen que se para descansando en la cabeza y dando cuerazos en el cuerpo (¿)/La hembra del mico». Sin presencia en el *DA*.

Mico: «mono o simio en general». Aparece en el *DA* (Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador) y se denomina también *brazolargo*.

Mico nocturno: «cuadrúpedo; el ‘coendú’ (*cerroleptes caudivolvulus*) en Segovia». No aparece en el *DA*.

Miel de fuego: «abeja de colmena en árboles altos; no pica». No registrado en el *DA*.

Mojarra: «pescado de agua dulce». Se presenta en el *DA*, aportando más detalles. No solo es empleada en Nicaragua, sino también en Panamá, México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Nigua: «insecto que penetra en cutis del hombre (*Pulex Penetrand*)». Se encuentra totalmente generalizada gracias a la información aportada por el *DA*.

Nocopito: «pescadito de la laguna de Masaya; los cogen en el Masatepe; de forma de sardina y apenas 1/2 pulgadas de largo». No aparece registrada en el *DA*.

Ñundo: «especie de pescadito como sardina, de 1 a 1/2 pulgadas de largo, rollizo y delgado, en la laguna de Masaya». Sin presencia en el *DA*.

Ochon: «el cucuyo (escarabajo de dos puntos iluminados en el pecho, como 1 a 1/2 pulgadas de largo». No cotejada en el *DA*.

Olosica: «especie de hormiga pequeña negra que pica mucho». No tiene presencia en el *DA*.

Oropéndola: «pájaro que hace ruido colgado de las ramas de los árboles (*¿Casicus Montezuma?*)». Registrada en el *DA* (Nicaragua y Honduras) y sinónimo de *chorpa*.

Oso Colmenero: «un cuadrúpedo del tamaño del perro, de pelo negro y largo, muy bravo, que come hormigas». En el *DA* se refleja, pero no como propio de Nicaragua, sino de Guatemala, con una definición sinonímica, *oso hormiguero*.

Ostoche o Gato Montés: «una especie de zorro». Cambia de sentido en el *DA*: tigrillo pequeño que ataca a las gallinas. Debido a que aparece la etimología: procedente del náhuatl *oztoa* «zorro que vive en una cueva», nos damos cuenta de que se trata del mismo término. Empleado únicamente en Costa Rica.

Pachote: «el gallo más fuerte que se hace jefe del gallinero». No cotejado en el *DA*.

Papalomoyo: «hormigas con alas que suelen salir de repente en cantidades. Se toma por indicio de vendaval». Sí tiene presencia en el *DA* (Nicaragua), pero remite al término *palomilla* con el mismo significado: «insecto lepidóptero que parece una hormiga, con alas estrechas y antenas verticales».

Papalote: «toda clase de mariposa (*papalotl* en náhuatl). También hace referencia al cometa, juguete de los niños». Aparece en el *DA*, con la variante *papalota*, pero no como propio de Nicaragua, sino de Guatemala y El Salvador. *Papalote* en este caso, significa cometa.

Patacón: «especie de garrapata grande y colorada que se llena, pero no se encaja». Registrada en el *DA* y empleada en Nicaragua (parte oeste), Guatemala, El Salvador, Honduras, referido a una garrapata muy grande en su última fase de desarrollo.

Pato de agua: «ave acuática, con cuello y pico muy largo». No encontrada en el *DA*.

Pavón: «ave de monte, el hocco (*penelope hocco*)». El ‘Kambul’ de Yucatán o ‘faisán’ de México. Aparece en el *DA*, con la marca diatópica de México, Honduras y Nicaragua, y hace referencia a un ave. Se refleja un sinónimo, *pajuil*, en cuya entrada se añade más definición sobre su aspecto.

Pepesca: «sardina grande de las lagunas de Managua y Granada». Se presenta en el *DA* como propia de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Se refiere a un pez hasta de 15 cm de longitud. Además, se da mucha información enciclopédica sobre su aspecto.

Perezoso: «el oso colmenero». Registrada en el *DA* propia de numerosos países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia: se define como mamífero y se añade información extra.

Perico ligero: «l.m.q. perezoso». De la misma manera que ocurría en la obra de Berendt, en el *DA* dentro de *perezoso* también te remite a esta voz. Sin embargo, en su remisión, no se presenta como término propio de Nicaragua, sino de otros países como Panamá, Colombia y Bolivia.

Perro sompopo: «lagartija de pies sin uña, armados de esponja, como la salamanquesa y la rana que viven en los árboles». No se registra en el *DA*.

Piquihuye o Pica y huye: «un gusanito negrito delgadito, del tamaño de una hormiga». No tiene presencia en el *DA*.

Pocoyo: «un pájaro que en el crepúsculo se siente en los caminos (El *xpahui* de Yucatán, *caprimulgus*)». Aparece en el *DA* como propio de Honduras y Nicaragua y remite directamente a las voces de *pocuyo* y *cuariango*. Es en la última de estas donde encontramos la definición: ave de color café y blanco con alas largas de punta redondeada.

Porologo o guardabarranca o alma de perro: «un pájaro». *Porólogo* no se refleja en el *DA*, sí lo hace *guardabarranco* (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) con el mismo significado. *Alma de perro*, como subentrada, se define sinonímicamente como corre caminos y es utilizado en Nicaragua, Estados Unidos, México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Puerco espín: «cuadrúpedo de pies largos (*Cercolabes Navae Hispaniae*)». Tiene presencia en el *DA*, pero contraído en un solo término (compuesto léxico). Propio de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, hace referencia a un animal roedor, cubierto de espinas, cabeza redonda, orejas pequeñas, cuatro garras, etc.

Quebra-plata: «escarabajo de luz fosfórica». No aparece en el *DA*.

Quiriviri: «l.m.q. pájaro bobo. Úsese en la mosquitia». No se registra tal cual en el *DA*, pero sí la remisión a pájaro bobo dentro del lema principal *pájaro*. Sin embargo, no se emplea en Nicaragua en la actualidad, sino en México, Honduras, Costa Rica, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, etc.

Quitatén: «especie de abeja de colmena». Se coteja en el *DA* con la marca diatópica de Nicaragua. Sin embargo, ha perdido el carácter de animal y se refiere únicamente a la colmena que produce una miel rala. Además, se añade que es un término rural.

Ronrón: «especie de escarabajo cuya picadura duele como la del alacrán, pero no es venenosa». Registrada en el *DA*, propio de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua: escarabajo con el cuerpo cubierto de pelos blancos y cortos.

Sacamoco: «especie de abeja de colmena». No aparece en el *DA*.

Sabalo: «pescado». Sin presencia en el *DA*.

Sajino: «el puerco de monte/el tufo del mismo animal». Ambas definiciones aparecen en el *DA*. En primer lugar, propio del sur de Honduras, Nicaragua y Perú hace referencia al animal («cerdo de monte»), pero además adapta una ampliación de significado haciendo referencia al mal olor del sobaco, únicamente empleado con dicha acepción en Nicaragua.

Sanate: «pájaro». Se registra en el *DA* (México, Honduras, El Salvador y Nicaragua) y remite a *zanate*, posible variante, donde aumenta su descripción.

Sapo costal: «rana que se mantiene en los árboles; grita como un ternero». No tiene presencia en el *DA*.

Sapo punche: «especie de sapo grande pintado con ojos salidos como el cangrejo llamado *punche*». No se refleja en el *DA*, sí que lo hace *punche*, como término propio de Honduras, El Salvador y Nicaragua, y se refiere al cangrejo de tierra con un caparazón grande.

Sapo sin hueso: «ranita o sapito de pies y manos muy cortas y huesos cartilagosos; en Yucatán se come frito en su propia manteca». No aparece en el *DA*.

Saramagullón: «ave acuática (¿el jojo de México?)». Se registra en el *DA*, pero propio de México. En su definición, remite directamente a *ahuizote*, donde sí se refiere a un ave acuática y utilizado en otros países como Honduras y Nicaragua.

Sarceta: «pájaro acuático pardo, nadador (especie de pato)». Sin presencia en el *DA*.

Savanera (sic) o *boa*: «culebra grande». Aparece en el *DA* bajo el término *sabanera* y hace referencia a una serpiente. Sin embargo, no es un término utilizado en Nicaragua, sino en México, Guatemala y parte de Colombia. Por otro lado, la voz *boa* es común a numerosos países (Nicaragua, México, Honduras, Costa Rica y Panamá). Además, remite a una variante sinónima *mazacuata*, que da información sobre su procedencia (náhuatl), así como de una amplia definición descriptiva.

Salcoate: «víbora de color verdoso, sucio y prieto; considerada muy peligrosa». Sin presencia en el *DA*.

Sompopo: «especie de hormiga grande de colorada que hace grandes nidos en la tierra y causa destrucciones en las plantaciones y en las casas. /L.m.q. *perro sompopo*». Se refleja en el *DA*, propio de Nicaragua y Honduras y remite a *zompopo*, entrada donde se añade más información descriptiva.

Soncuán: «abeja de colmena; no pica». Registrado en el *DA*, bajo el término de *suncuán o suncuán*, que se refiere a una abeja y a su panal. Existen otras variantes como *zoncuán o zuncuán*, todas con el mismo significado. Sin embargo, se considera como término utilizado en América Central.

Sonchiche: «ave de la familia del sopilote de cabeza colorada». Definido en el *DA* como ave rapaz y remite a otros términos como *zonchiche* y *guala*. El primer término solo se da en Honduras y el Salvador, pero las remisiones sí presentan la marca diatópica de Nicaragua.

Sopilote: «especie de buitre pequeño que come los animales caídos y otras inmundicias/Una víbora negra de color moreno oscuro en todo el cuerpo menos el vientre que es blanco, cabeza chata, cuello tan grueso como la parte posterior de la cabeza, cola corta de 4 a 6 cuartas». Sinónimo de *zonchiche* y propio de Nicaragua en el *DA*, además de empleado en otras zonas como México, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá, y se refiere a un tipo de ave carroñera. Presenta la variante *zopilote*.

Tacanite: «abeja de colmena; pica». No aparece en el *DA*.

Tacayo: «el piojo que se cría en ropa vieja». Sin presencia en el *DA* bajo ese lema, sino bajo *tacayote*. Mantiene el significado y se utiliza únicamente en El Salvador.

Tacuisin: «zorro o zorro blanco». Se registra en el *DA* bajo el término *tacuacín*, procedente del náhuatl, y utilizado en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá: mamífero marsupial.

Talnete o talnite: «especie de abeja de colmena». Aparece en el *DA* bajo el término de *talnete*, procedente del náhuatl. Se considera típica de Honduras, El Salvador y Nicaragua y se define como sinónimo de *culo de señora*.

Taltusa: «cuadrúpedo de la clase de los roedores, anda debajo de la tierra, dañoso en las plantaciones». Se presenta en el *DA* bajo la variante *taltuza*, propio de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, significado de mamífero, tuza: como una especie de topo de tierra.

Tamagás: «víbora amarilla muy venenosa de 2 a 3 cuartas/colmena de ciertas abejas/las mismas abejas». Remite en el *DA* directamente a *cabeza de candando* y hace referencia a una especie de serpiente de color gris con barras oscuras. Término utilizado en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Tapachiche: «langosta grande de alas rojas». Se presenta en el *DA* con la marca de Nicaragua, pero con un claro cambio semántico: se refiere a un tipo de sujetador.

Tecolote: «el búho». Sí se registra en el *DA* con el mismo significado (México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua).

Telpanate: «especie de abeja de colmena». Sin presencia en el *DA*.

Terepota: «lagartija pequeña de cola gruesa, con papera y creta colorada; 4-5 pulgadas de larga. Es muy temida por creerse venenosa/Pescadito como sardina grande en la laguna grande». No aparece en el *DA*.

Tigrillo tecolote: «especie de tigrillo o gato montés de Segovia». Se presenta en el *DA*, pero solo bajo el lema *trigillo* y empleado en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador y Perú.

Tiguiz: «un pajarito». No se coteja en el *DA*.

Tijerita: «insecto lustroso como pescadito, comedor de papel». No aparece en el *DA*.

Tisguacal o Tiguacal: «cangrejo grande de mar, de color blanco y tijeras grandes blancas». Se registra en el *DA* como propio de Honduras y El Salvador. Presenta la variante de *tihuacal* y se define como un crustáceo decápodo de color negro azulado o verdoso en la parte superior y blanco en la inferior. El lema *tisguacal* no aparece.

Toboa o Toboba: «víbora muy venenosa de la familia de las trigonocéfalas». Sí se presenta en el *DA*, pero único de Honduras. Se refiere a una serpiente y presenta la variante *toboba* al igual que lo recogido por Berendt. En *toboba* sí se utiliza como nicaraguanismo, con el mismo significado.

Tornasol: «culebra de la figura de la Terciopelo, negra lustrosa, con cremas blancas salpicadas; brillando en el sol en todos los colores. Se dice que se halla muchas veces dormida. Atacada, se huye y luego vuelve y ataca, aun siguiendo en el agua nadando a su agresor, como sucedió a Don Juan Espinosa en el río Tule. De tres cuartas a una vara de largo». Sin presencia en el *DA*.

Totolate: «un insecto parásito de gallinas y otros pájaros; piojo de gallina». Sí se refleja en el *DA* con la marca distópica de Honduras, Nicaragua y Costa Rica: piojillo que se anida en el plumaje de las aves, especialmente en el de las gallináceas. Proviene del náhuatl.

Totoloquil: «gusano u oruga de plumitas; muy venenosa». No aparece en el *DA*.

Trespatacon: «especie de paloma grande». No se coteja en el *DA*.

Tronconera: «especie de abeja de colmena». No registrado en el *DA*.

Turca: «especie de paloma/borrachera/miembro viril». Aparece en el *DA*. Sin embargo, en su primera acepción se recoge solo como propia de Chile («ave») con su variante masculina *turco*. La segunda acepción no se presenta y la tercera se recoge

como término utilizado en El Salvador y Nicaragua, unido a su consideración como tabú.

Tusa: «cuadrúpedo de los roedores. Distinguese de la Guatusa de la Jaltusa». No aparece la forma en aféresis, sino que directamente se observa *guatusa* como término de México, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Ecuador, y hace referencia a un roedor. También puede encontrarse la variante *guatuzá*⁷.

Urraca: «pájaro de color azul aplomado con copete». Generalizado en el *DA* por emplearse en zonas geográficas muy variadas. En su entrada, se remite a *alguacil* que es un pájaro de dorso azul y vientre blanco con una gran creta de plumas erizadas en la cabeza.

Víbora de sangre: «culebra de media vara o dos pies de largo, culebra de color rojo o suave sucio; tenida por muy venenosa; dicen que la persona mordida suda sangre por los poros». No aparece en el *DA*.

Víbora de terciopelo o terciopela: «de cuatro a cinco cuartas de largo, color negro mate sin brillo como terciopelo; cabeza chata. Se dice que es muy venenosa». Se registra en el *DA*, pero directamente haciendo referencia a la variedad de serpiente, *terciopelo*. Sin embargo, no se utiliza en Nicaragua, sino en Perú, Costa Rica y Venezuela.

Voladora: «ave fabulosa nocturno, muy grande; mide 4 varas con las alas abiertas». Se refleja como propio de Nicaragua con un significado muy distinto: patada que se da a alguien con el pie, levantando la pierna en semicírculo a la altura de la cintura.

Zancudo, gusano de: «la larva de una mosca que se cría en el cutir del hombre y de animales vivos, el *colmogote* de México». Aparece en el *DA*, directamente como *zancudo*. Propio de numerosos países, entre los que se encuentra Nicaragua. Se define como un mosquito de 10 mm negro, a veces con manchas blanca, donde la hembra se alimenta de sangre y el macho de néctar.

Zorro: «V. Tacuísín». Definición sinónima que remite de manera adecuada a otro término dentro del repertorio. Tiene presencia en el *DA* y remite de la misma manera que el diccionario de Berendt a *tacuacín* (variante de *tacuasín*). Propio de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

3.2. Resultados obtenidos

El cotejo previo se expone en la siguiente tabla, en donde se da cuenta de la relación Berendt-*DA* de las 157 voces extraídas:

Tabla 2. Comparación entre el diccionario de Berendt y el Diccionario de Americanismos

Términos que presentan cambio de significado entre Berendt-<i>DA</i>	<i>bobo, bocón, casera, conga, gato de monte, chanchito/cazador y chucho/chucha</i>
Términos que no aparecen en el <i>DA</i>	<i>cajeguate, camaleón, cambembe, carnegua, catarran, codorniza, conservera, coral macho, cucala, culo de señora, culumuco, chanfray, chichitote, chobote, chocoyito, feliz, gabilán de noche, guairón, gualapo, gualawasp, guis, hajalin, lorito, madre de culebra, majaguera, majamiche, maría-seca, mica, mico nocturno, miel de fuego, nocopito, mundo, ochón, olosica, pato de agua, perro sompopo, piquihuye, porologo, quebra-plata, quiriviri, sacamoco, sábalo, sapo costal, sapo sin</i>

⁷ Podría ser reflejo del seseo generalizado en la zona.

	<i>hueso, sarceta, salcoate, tacanite, telpanate, terepota, tiguiz, tijerita, tornasol, totoloquil, trespatacon, troconera y víbora de sangre</i>
Términos que aparecen en el DA propios de Centroamérica	<i>barraco, cadejo, castellana/víbora castellana, caucel/caucelo, coral, culo de señora, chanchito, chicopipe, chimpilicoco, chocorron, chocoya, chocoyo, chompipe, esperanza/langosta verde, gabilán, gato montés, guapote, guardatinaja, guerreadora, gurrión, hurón, iguana, jején, juluniga, lapa verde, lince, loro, loro real, mariola, Martín-Peña, mico, nigua, oropéndola, oso colmenero, ostochete, pachote, papalote, patacón, pepesca, perezoso, perico ligero, pocoyo, ronrón, sapo punche, sompopo, soncuan, tacayo/ tacayote talnete, toboa/toboba, turca taltusa, tamagás, tigrillo tecolote, tiguacal/tiguacal, totolate y zancudo</i>
Términos que aparecen en el DA propios de Centroamérica + México	<i>Congo, coyote, chompipe, escorpión, garrobo, guatusa, jicote, jolote, mojarra, pavón, puerco espín, savanera, sanate, saragullón, sopilote, tacuisin, tecolote, tusa y zorro</i>
Términos que aparecen en el DA como propios de Nicaragua	Distinto significado: <i>buzo, chipiza, lapa, quitatén, sajino, tapachiche y voladora.</i> Mismo significado: <i>cuyus, chayul, chilasta, esquirín, guaz, guitaten/quitaten, hachón, papalomoyo y zonchiche</i>
Términos que aparecían en Berendt como propios de Nicaragua, pero en el DA como propios de otra zona	<i>comadreja, guitarrero, urraca y víbora de terciopelo/terciopela</i>

Por otro lado, uno de los aspectos más llamativos del español de Nicaragua reside en la cantidad de lenguas que lo han influido a la hora de incorporar ciertas voces a su lexicón. En primer lugar, existen voces que proceden de las Antillas como *maíz, batata, guayaba, bejuco*, etc., o del mangue, lengua indígena con alguna presencia léxica en el nicaragüense, particularmente en los nombres propios de persona como *Nicoya, Managua* o *Diriagén* (Alemán Ocampo 1992: 34). Sin embargo, la lengua que más influjo aportó a Nicaragua fue el náhuatl, sobre todo por la introducción de nuevas voces, fruto de la necesidad de denominar realidades desconocidas relacionadas con la flora como *guapinol*, con frutas y verduras como *tomate, aguacate*, con comidas como *guacamol* o *tamal* u otras como *cipe, chichigua, coyote, motete, pipe*, etc. (Alemán Ocampo 1992: 35). Reflejo de la influencia sobre el español de Nicaragua, se ha querido comprobar, a través del corpus de estudio presentado, si aparecen voces o términos propios de alguna lengua indígena. Los resultados permiten ver que, aunque se reflejan algunas voces propias del náhuatl (*caucel, chayul, chichitote, jolote, papalote, talnete totolate*), predominan las voces hispánicas, lo que puede señalar la preferencia de una estrategia clara a la hora de dar nombre a la fauna americana. En dos ocasiones lo que sucede es que Berendt aporta ambas denominaciones como en *savanera*, que remite al nahualismo *mazacuata* o en *culo de señora* que remite a la voz del náhuatl *talnete*. Sin embargo, tal y como afirma Eduardo Arellano (1992: 138), el autor solo aporta la precisión etimológica cuando se trata de ostensibles nahualismos, por lo que sería pertinente la utilización de fuentes secundarias⁸ que nos permitieran analizar exhaustivamente el influjo de las

⁸ Podrían consultarse obras que permitan conocer la procedencia etimológica de las voces como el *Diccionario de la lengua española (DLE)*, *El nuevo diccionario de americanismos (NDA)* y el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico (DCECH)*.

lenguas indígenas en el repertorio de Berendt y poder así extraer conclusiones claras sobre la presencia de indigenismos en el español de Nicaragua del siglo XIX.

A raíz de los resultados obtenidos, podría decirse que la desaparición de muchas voces en el *DA* presentes en el repositorio de Berendt responde a una razón aducida al inicio del presente artículo: la obra del nicaragüense recoge voces especializadas en el campo de la flora y de la fauna, mientras que el *DA* es de carácter general del español de América y no abarca todo el léxico específico de cada área. Otra de las causas que podría conllevar esta ausencia sería la variabilidad de denominaciones para hacer referencia a las distintas tipologías de la misma especie, por lo que se piensa que los términos generales se han podido imponer a las variantes o que algunas, por cuestiones de uso, han acabado triunfando sobre otras que se han perdido.

Siendo conscientes de las limitaciones que ofrece el *DA*, se ha realizado un cotejo por los bancos de datos del *CORDE* (*Corpus Diacrónico del Español*), del *CREA* (*Corpus de Referencia del Español actual*), del *CORPES XXI* (*Corpus del Español del Siglo XXI*) y del *CORDIAM* (*Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*) para comprobar si las voces faunísticas ausentes en el *DA* presentan ejemplos de uso en los corpus de referencia del español.

De los 56 términos que no se encontraban en el *DA*, 10 de ellos sí se reflejan en los corpus consultados: *camaleón*, *cucala*, *feliz*, *guairón*, *guis*, *lorito*, *mica*, *mundo*, *sábalo* y *tornasol*. Sin embargo, las voces *cucala*, *feliz*, *mundo*, *guairón* presentan un cambio de significado y no sirven para denominar una especie de animal, mientras que el lema *camaleón* se usa con el mismo contenido semántico que en Berendt, aunque generalizado a todo el español de América ya que se han encontrado ejemplos de uso en numerosos países (Cuba, Puerto Rico, México, Colombia, Nicaragua, etc.). Sí que son relevantes los siguientes ejemplos, extraídos todos ellos del *CORPES XXI*.

*Guis*⁹: se han encontrado dos ejemplos de uso en Nicaragua, en los que la voz *guis* aparece con el mismo significado que en Berendt: «en algunos patios que colindan con el río Chiquito se puede observar una especie de güis migratorio» y «entre las aves que conviven en el aviario están el Faisán Dorado, el Güis».

*Mica*¹⁰: aunque son muchas las apariciones en el corpus utilizado como nombre propio o haciendo referencia a un tipo de mineral, se conserva también su uso para identificar un tipo de serpiente. No se han cotejado ejemplos de uso en Nicaragua, pero sí en El Salvador: «se deslizaba una mica, serpiente venenosa de las montañas».

*Sábalo*¹¹: presenta ejemplos de uso con el mismo significado tanto en Nicaragua como en Bolivia y Cuba: «Estos incluyen al Roncador *Pomydasys boucardi*, dos especies de róbalo (*Centropomus par allelus* y *Centropomus sp*) y el Sábalo Real (*Megalops atlanticus*)».

*Tornasol*¹²: al igual que ocurría con *mica*, *tornasol* se refiere a un nombre de color y es utilizado igualmente como nombre propio. Sin embargo, mantiene su acepción como animal, específicamente es un tipo de serpiente en la zona de El Salvador: «las serpientes de tornasol y sus aves incendiadas no habían surgido a la vida del misterio y la poesía».

⁹ Pajarito cantor, pardo, de pecho amarillo.

¹⁰ Berendt define *mica* como una culebra pintada de amarillo y negro.

¹¹ En Berendt hace referencia a un pescado.

¹² Definida por Berendt de la siguiente manera: «culebra de la figura de la Terciopelo, negra lustrosa, con cremas blancas salpicadas; brillando en el sol en todos los colores».

A raíz de los resultados obtenidos en los corpus del español, puede decirse que, aunque sí se han encontrado ejemplos de uso de términos ausentes en el *DA*, en la mayoría de los casos predomina la desaparición de voces que, si bien aparecían en Berendt, no se encontraban en el *DA*. Aunque sean muchas las limitaciones del *Diccionario de Americanismos*, la simultaneidad mayoritaria con los corpus de referencia hace que las restricciones se minimicen y que el *DA* se convierta en una fuente más fiable para el estudio. A pesar de la existencia de repertorios específicos del español de Nicaragua (Silva 1996; Arellano Oviedo 2007), la ausencia de un tesoro léxico, que indique el momento de surgimiento de las voces o los cambios semánticos que han sufrido, o de un diccionario histórico del español de Nicaragua, que buscara trazar la historia de los términos a partir de diferentes textos de la época, hace que el estudio que aquí se presenta refleje limitaciones por no poder establecer conclusiones claras debido a la inexistencia de información previa sobre el español de esta zona geográfica.

La comparación Berendt-*DA* nos permite observar qué términos siguen siendo utilizados únicamente en Nicaragua bajo esa denominación y qué otros se mantienen como prototípicos de esa zona geográfica, pero cuyo significado se ha visto afectado o ligado a otro ámbito totalmente diferente. Por otro lado, la utilización del *DA* junto con los corpus especializados del español permite ver qué voces siguen utilizándose y qué otras se han perdido fruto de la evolución de la lengua. Finalmente, hay que destacar los nombres o las voces que aparecían recogidas como nicaraguanismos por Berendt, pero que se encuentran generalizadas a todo el dominio hispano en América.

4. CONCLUSIONES

El conjunto de la recopilación de Berendt es mucho más extenso y está repleto de contenidos valiosísimos para conocer la lengua, la vida y la cultura de Nicaragua en el siglo XIX. Aunque es cierto que el léxico cotejado no aparece ordenado por familias léxicas, sino que sigue un orden alfabético lineal, lo cierto es que un análisis profundo por las páginas de su obra permite observar el número elevado de voces técnicas pertenecientes a ámbitos muy dispares: alimentación, flora, fauna, enfermedades, costumbres, festejos, etc.

Al seleccionar un corpus basado en un campo léxico específico se pretendía, por un lado, dejar constancia de los conocimientos culturales y regionales que adquirió Berendt durante sus años en Nicaragua fruto de sus diferentes viajes, que fueron recopilados siguiendo una metodología que refleja su saber lingüístico; y por otro, dar a conocer el extenso número de voces que poseía el español de Nicaragua para nombrar realidades ligadas a la fauna de la zona.

Del análisis y comparación llevada a cabo, puede observarse que Berendt recopiló ciertos términos que siguen vigentes hoy en día, mientras que otros han desaparecido fruto de la evolución de la lengua. Sin embargo, los ciento cincuenta y siete términos permiten reconstruir y conocer cómo era la fauna de Nicaragua en la época de poscolonización y la riqueza léxica del español en ese momento.

Debido a que el estudio de los artículos lexicográficos de la obra puede asumir otros puntos de vista, sería conveniente seleccionar otro corpus ligado a otro campo léxico para observar, de la misma manera que aquí se ha hecho, el número de términos propios del mundo faunístico, el mantenimiento de estos en la actualidad, la influencia de las lenguas indígenas en la incorporación del léxico de los animales, etc. Además, podría profundizarse en un estudio de corte lexicológico, en el que se analicen los lemas empleados por Berendt, los procesos de formación de palabras, los cambios semánticos provocados en el traslado al diccionario genérico de americanismos, etc.; y en el influjo

de las lenguas indígenas en el español de Nicaragua, utilizando como fuentes comparativas otros estudios especializados en Guatemala (Polo Cano 2005; Ramírez Luengo, Aquino Melchor, Ramírez Vázquez 2017) o en El Salvador (Ramírez Luengo 2019). Todas estas cuestiones resultan pertinentes a la hora de llevar a cabo una investigación futura con el objetivo de conseguir un completo análisis léxico del repertorio. Independientemente del punto de vista que adquiera el artículo de investigación, lo cierto es que a partir del trabajo de Berendt se puede acceder a un tema absolutamente desconocido como es la lexicografía fundacional de Nicaragua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- Berendt, Carl Hermann. 1874. *Palabras y modismos en la lengua castellana según se habla en Nicaragua*. Nicaragua. <https://colenda.library.upenn.edu/catalog/81431-p3833nd59>.
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (03/10/2022).
- CORDIAM = Real Academia Española. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://www.cordiam.org/> (03/10/2022).
- CORPES XXI = Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view> (03/10/2022).
- CREA = Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <http://corpus.rae.es/creanet.html> (03/10/2022).
- DA = Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española. *Diccionario de americanismos (en línea)*. <https://www.asale.org/damer/> (17/05/2022).

Fuentes secundarias

- Alemán Ocampo, Carlos. 1992. Orígenes de la lengua castellana en Nicaragua. En Jorge Eduardo Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874] de C. H. Berendt*, 29-39. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Arellano Oviedo, Francisco. 2007. *Diccionario del español de Nicaragua*. Nicaragua: Publicidad Arellano Vásquez.
- Ayón, Alfonso. 1934. *Filología al pormenor*. León de Nicaragua [s.n.].
- Barreto, Mariano. 1893. *Vicios de nuestro lenguaje*. León de Nicaragua: Tipografía de J.Hernández.
- Eduardo Arellano, Jorge. 1992. Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua. En Eduardo Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana, según se habla en Nicaragua [1874]*, 135-200. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, Academia Nicaragüense de la Lengua.
- García Aranda, M.^a Ángeles. 2013. *Las gramáticas y los vocabularios de las lenguas indígenas: el cakchiquel (siglos XVI y XVII)*. Lugo: Axac.
- Lowe, Lynneth. 2013. Carl Hermann Berendt: una concepción científica en los estudios mayas del siglo XIX. En A. Tarecena (ed.), *Miradas regionales. Las regiones y la idea de nación en América latina, siglos XIX y XX*, 295-312. México: UNAM.

- Peña Arce, Jaime. 2022. Berendt, Carl Hermann (1817-1878). *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. <https://www.bvfe.es/es/autor/23746-berendt-carl-hermann.html>. (11/06/2022).
- Polo Cano, Nuria. 2005. Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII. *Res Diachronicae Virtual* 4. 185-202.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2008. El español de América Central ayer, hoy y mañana. *Boletín de filología* XLIII. 145-174.
- Ramírez Luengo, José Luis; Aquino Melchor, Susana y Ramírez Vázquez, José. 2017. Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII. *Lengua y habla* 21. 111-125.
- Ramírez Luengo, José Luis. 2019. Los indigenismos léxicos en la *Descripción geográfico-moral* del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* 45(2). 249-265.
- Rocha, Juan Eligio de la. 1858/1992. Equivocaciones de los centroamericanos al hablar castellano. En Eduardo Arellano (ed.), *El español de Nicaragua y Palabras y modismos de la lengua castellana según se habla en Nicaragua [1874]*, 85-88. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica.
- Silva, Fernando. 1996. *La lengua de Nicaragua: pequeño diccionario analítico*. Nicaragua: PAVSA.

Cómo citar: Martín Cuadrado, Carmen. 2022. Acercamiento a la obra de Hermann Berendt desde un punto de vista lexicológico: análisis del campo léxico de los animales. *Res Diachronicae* 20: 19-37.

Enviado: 17/06/2022

Aceptado: 01/10/2022

Publicado: 28/12/2022

Derechos de autor: © 2022 El Autor. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons de Atribución 4.0 Internacional, que permite la distribución y la reproducción del artículo en cualquier medio, siempre que el autor y la fuente sean debidamente citados.



Res Diachronicae es una revista científica de acceso abierto editada por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.